MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 1022 /

TEMUCO, 06 JUN. 2018

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 01.06.2018, presentada por PEÑA SOTO RONALD ALEXIS.

2.- El contrato de arriendo de fecha 28 de Mayo de 2018, entre LEON ACEVEDO PATRICIA XIMENA y PEÑA SOTO RONALD ALEXIS, celebrado en la notaria JORGE ELIAS TADRES HALES, por la patente de ALCOHOLES.

3.- El contrato de arriendo de fecha 24 de Marzo de 2016, entre JOSÉ ANTONIO OCAMPO POBLETE y PEÑA SOTO RONALD ALEXIS, celebrado en la notaria JORGE ELIAS TADRES HALES, por el local en que se ubica la patente de ALCOHOLES.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	:	4-948
Clasificación	:	ALCOHOLES
Actividad Económica	:	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
Código Actividad	:	522.010
Dirección Comercial	:	GENERAL MACKENNA N° 788
Decreto de Renovación	:	125 de fecha 24.01.2018.-
Nombre Dueño de la Patente	:	LEON ACEVEDO PATRICIA XIMENA
Rut Dueño de la Patente	:	
Dirección Particular	:	
Nombre del Arrendatario	:	PEÑA SOTO RONALD ALEXIS
RUT Arrendatario	:	
Dirección Particular	:	
		CASAS.
Fecha de Solicitud	:	01.06.2018
Transferencia Nº	:	44
Fecha	:	01.06.2018

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR SII Administración y Finanzas

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/HCR/mpñ.

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección Rentas y Patentes.

1526242